

**Presidenta: Doña Isabel Luengo Borrero**

**Subdirectora General de Planificación y Gestión Económica.**

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.  
Pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias.

Experiencia Profesional:

Ha desarrollado el puesto de trabajo de jurista en diversos centros penitenciarios, desde 2008 en la Central de Observación, unidad en la que permanece hasta 2017 fecha en la que se incorpora a la Subdirección General de Servicios como Jefa de área económico administrativa.

Es nombrada Subdirectora Adjunta de Servicios en agosto de 2018 y desde noviembre del mismo año Subdirectora General de Servicios (en la actualidad Subdirección General de Planificación y Gestión económica).

En el año 2020 le fue concedida la Medalla de Plata al Mérito Penitenciario.

**Presidenta Suplente: Doña Concepción Hernández Arellano.**

**Subdirectora General Adjunta de Planificación y Gestión Económica.**

Licenciada en Derecho por la Universidad de Castilla La Mancha.

Máster en Prácticas Jurídicas en el Ilustre Colegio de Abogados de Toledo.

Máster Superior de Prevención de Riesgos Laborales, especialidades Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada.

Pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias.

Experiencia Profesional:

En 2008 se incorporó como Jurista de Instituciones Penitenciarias en el Centro Penitenciario de Ocaña II. A partir de 2013 comenzó a desempeñar el puesto de trabajo de Jefa del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Zona Centro de Instituciones Penitenciarias. En el año 2017 ocupó el puesto de trabajo de Inspectora de Servicios que ejerció durante tres años.

Desde agosto de 2020 es nombrada Subdirectora General Adjunta de Planificación y Gestión Económica.

Ha formado parte de distintos órganos de selección y realizado funciones de coordinación en cursos selectivos de los distintos Cuerpos de la Institución Penitenciaria. Asimismo, ha participado en ponencias y jornadas de formación relativos a estas materias.

En el año 2021 le fue concedida la Medalla de Plata al Mérito Penitenciario.

**Secretaria Titular:** Doña MARÍA DE LOS DESAMPARADOS JUAN LÓPEZ

Jefa de Área de Equipamiento de Centros Penitenciarios y Asuntos Generales, Subdirección General de Planificación y Gestión Económica, Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Ministerio del Interior.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Valencia.  
Experta Universitaria en Administración y Gestión de Centros Penitenciarios.  
Master Universitario en Prevención de Riesgos Laborales.

Pertenece al Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, Especialidad Jurista, desde el año 2017

Experiencia profesional:

Desde el año 1998, año en que aprobó las oposiciones al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias ha estado ligada a instituciones penitenciarias, trabajando en distintas prisiones. Por Resolución de 17 de junio de 2010 aprobó las oposiciones al Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, ejerciendo a partir del año 2012 las tareas directivas de la Subdirección-Administración del Centro Penitenciario de Menorca.

En 2014 se incorporó a la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, servicios centrales, desempeñando entre otros puestos la Jefatura de Sección de Régimen y la Jefatura de Servicios de Asuntos Generales.

Ha formado parte de distintos órganos de selección y, asimismo, ha impartido clases docentes en el proceso formativo de prácticas de distintos procesos selectivos.

Desde julio de 2020 es Jefa de Área de Equipamiento de Centros Penitenciarios y Asuntos Generales.

En el año 2022 le ha sido concedida la Medalla de Plata al Mérito Penitenciario.

**Secretaria Suplente: Doña Rocío Bodoque del Pozo**

**Jefa de Servicios del Departamento Jurídico y Patrimonio. Subdirección General de Planificación y Gestión Económica. Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Ministerio del Interior)**

Diplomada en Terapia Ocupacional por la Universidad Complutense de Madrid.

Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid.

Master en Acceso a la Abogacía por la Universidad Nebrija.

Pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (Especialidad Jurista).

Experiencia Profesional.

En el año 2002 se incorporó al Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, desempeñando labores de vigilancia en los Centros Penitenciarios de Palma de Mallorca, Melilla y Soto del Real.

Actualmente, pertenece al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias en la especialidad de jurista, al que accedió en el año 2015 por el sistema general de acceso libre, pasando a desempeñar labores de Jurista en los Centros Penitenciarios de Murcia II y Villena.

Posteriormente, ha formado parte del equipo directivo del Centro Penitenciario de Puerto II, como Subdirectora de Tratamiento, y del Centro Penitenciario de Soto del Real como Subdirectora de Seguridad.

Desde el año 2021 ocupa el puesto de Jefa de Servicios del Departamento Jurídico y Patrimonio de la Subdirección General de Planificación Y Gestión Económica de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Ha participado como profesora en distintos cursos de formación del personal penitenciario perteneciente al cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias y de funcionarios/as en prácticas vinculados a procesos selectivos del Cuerpo Técnico de II.PP. (especialidad Juristas) y del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.

**Vocal Titular Tribunal especialidad juristas: Dña. M<sup>a</sup> Belen Verdyguer Duo.**

Magistrada Juez con destino en el Juzgado de lo Penal 2 de Madrid.

Licenciada en Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE).

Pertenece a la Carrera Judicial desde el año 1992, turno libre.

Experiencia profesional

En 1992 se incorporó a su primer destino como Juez. Ascenso a la categoría de Magistrada en el año 1998. Ha desempeñado sus destinos en los Juzgados de Haro, Cerdanyola del Valles, Arganda del Rey, Burgos, Majadahonda, Fuenlabrada y Madrid capital. Desde el año 2018 es titular del Juzgado de lo Penal 2 de Madrid.

Ha participado en ponencias, cursos y jornadas de formación en materia de Derecho civil, penal y contencioso administrativo. Tutora de practicum en la Universidad Autónoma de Madrid y en la Rey Juan Carlos.

Ha participado en anteriores procesos de selección de acceso a la función pública.

**Vocal Titular Tribunal especialidad juristas: D. Roberto Rodríguez García.**

**Inspector de Trabajo y Seguridad Social.**

Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Valladolid.

Pertenece al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social desde el año 2008.

Experiencia Profesional:

Ha prestado servicios como Inspector de Trabajo en las Inspecciones Provinciales de Valencia, Valladolid y Ávila, en este último destino como Jefe de la Inspección provincial.

Actualmente presta servicios en la Dirección Especial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid.

Ha formado parte del órgano de selección para el acceso al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, convocatoria 2020.

**Vocal Titular: D. Santiago Mario Agúndez López**

Carrera Profesional

- Cuerpo de Gestión procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, 1993-2011, en situación de excedencia.
- Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia, en situación de servicio activo desde 2011, y actualmente destinado en el Juzgado de Primera Instancia nº 99 de los de Madrid.

Formación Académica:

- Licenciado en Derecho en la Universidad Complutense de Madrid.
- Licenciado en Historia en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

**Vocal suplente: D. AGUSTIN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**

- Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. (Promoción 1980/1985).
- Diploma de Especialización en Estudios Europeos (especialidad jurídica) por el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Deusto. (Curso 1995/1996). Expediente académico.
- Master Experto en Drogodependencias y SIDA, por el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales. (Curso de 1994/1995).
- Curso de Formación en Derecho Civil Vasco, impartido por el Instituto de Estudios Vascos de la Universidad de Deusto, curso académico 2000-2001, en el marco de colaboración entre el Consejo General del Poder Judicial, el Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco y la Universidad de Deusto.
- Reconocimiento del mérito preferente del conocimiento del Derecho Civil Especial o Foral propio de la Comunidad Autónoma del País Vasco por resolución de 18 de junio de 2002, de la Comisión Permanente del Poder Judicial, publicado en B.O.E. nº 158, de 3 de julio de 2002.
- Diploma del Consejo General del Poder Judicial como "Especialista en aplicación judicial del Derecho Comunitario", expedido en Madrid el día 19 de noviembre de 1997.
- Curso sobre "CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO homologado por el Consejo General del Poder Judicial (Acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de diciembre de 1998), como curso de especialización en el orden contencioso-administrativo, a lo efectos de lo previsto en la D.Tª. única de la Ley 6/98 de 13 de julio, de reforma de la L.O.P.J. organizado por la Escuela Judicial, habiendo tenido lugar entre el 4 de marzo al 4 de julio de 2002.

#### **CARGOS Y DESTINOS**

- Nombramiento como JUEZ, el 14 de octubre de 1988, siendo destinado al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Pola de Laviana (Asturias), en el que tomé posesión el día 4 de noviembre de 1988; cesando por ascenso el día 2 de noviembre de 1990.
- Ascenso a la categoría de MAGISTRADO, el 30 de octubre de 1990, siendo destinado al Juzgado de Instrucción nº 1 de Baracaldo (Vizcaya), en el que tomé posesión el día 16 de noviembre de 1990, cesando por traslado el día 9 de febrero de 1999.
- Desde el 22 de enero de 1999, se encuentra destinado en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, habiendo tomado posesión el día 26 de febrero de 1999 y cesado el 10 de diciembre de 2007.
- Destinado desde 20 de noviembre de 2007 en el Juzgado de lo Penal nº 28 de Madrid por acuerdo nº 16 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 20-11-2007.
- Destino actual Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 4 Madrid desde el 28 de junio de 2021.



**Vocal Tribunal suplente especialidad juristas: Doña Marta Jiménez Águeda**

**Subdirectora General de Innovación, Calidad e Inspección de los Servicios. Ministerio del Interior.**

Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Licenciada en Ciencias Químicas, especialidad Química Orgánica por la Universidad Autónoma de Madrid.

LVIII Curso Monográfico de Defensa Nacional "Ciberespacio como entorno de conflicto". Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

Estudiante de tercer curso del grado de Psicología en la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Master en Prevención de Riesgos Laborales, especialidad Higiene Industrial.

Master en Gestión Medioambiental.

Master en Dirección Pública.

Pertenece a la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

**Experiencia Profesional:**

Tras 10 años de experiencia en la empresa privada, en 2003 se incorpora al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo como punto focal de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo y miembro suplente del Comité Consultivo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comisión Europea, para posteriormente asumir la Dirección de Apoyo al Director del organismo y la planificación estratégica del mismo.

En 2014 se incorpora al Gabinete del Secretario de Estado de Administraciones Públicas, siendo posteriormente vocal asesor del Gabinete del Secretario General de Administración Digital y de la Subsecretaría del Interior.

Ha participado en las XXVI y XXVII pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración General del Estado como vocal del Tribunal.

Desde el mes de julio de 2021 asume la Subdirección General de Innovación, Calidad e Inspección de los servicios, estando entre sus funciones la coordinación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el ámbito del departamento, el seguimiento de los procesos de transformación digital de la Subsecretaría del Interior, la inspección de servicios y las funciones de Delegada de Protección de Datos de la Subsecretaría del Ministerio del Interior.

**Vocal suplente Tribunal especialidad juristas: D. MANUEL ALCÓN VALLEJO**

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Pertenece al Cuerpo Superior Jurídico de Letrados de la Administración de Justicia.

Experiencia Profesional:

De 1996 a 2006 funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal de la Administración de Justicia en distintos órganos de los órdenes jurisdiccionales civil y penal.

De 2007 a 2009 Letrado de la Administración de Justicia sustituto.

Desde 2010 funcionario del Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia en la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia y diversos Juzgados de Primera Instancia, Instrucción, Penal, Social y Vigilancia Penitenciaria de Madrid.

Actualmente Letrado titular del Juzgado de Primera Instancia nº 100 de Madrid.